

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/14/2021

ESTADO No. 073

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120170009300	Verbal	MARIA LUZ MABEL VELASQUEZ	ECILDA GONZALES NOGUERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	11/05/2021		1
76001311000120170011100	Verbal	EDWIN JOSE MOLANO OSPINA	SEBASTIAN FELIPE MOLANO CUBILLOS	Auto aprueba liquidación OBS. ordena archivo	11/05/2021		1
76001311000120170046900	Jurisdicción Voluntaria	JAIME ANDRES SANCLEMENTE TRUJILLO	XIMENA CONSTANZA PEREZ VALDES	Auto decide recurso OBS. repone auto, requiere a demandante	13/05/2021		1
76001311000120180019200	Ordinario	INES MILLAN ARIAS	ALONSO LOZANO TOMBE	Auto aprueba liquidación OBS. ordena archivo	11/05/2021		1
76001311000120190031600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO BAHAMON JARAMILLO	ALBERTO BAHAMON VELASCO	Auto de Trámite OBS. Fraccionamiento titulos	13/05/2021	00	1
76001311000120190049000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SARA LORENA BORRERO RAMOS	CTE CECILIA ESPERANZA OCAMPO	Auto resuelve prorroga OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2021	00	1
76001311000120200024000	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ELISA CASTILLO SUAREZ	FACUNDO CASTILLO	Auto de Trámite OBS. niega petición	13/05/2021	00	1
76001311000120210009200	Ejecutivo	GABRIEL MORENO ROJAS	CHEILA LUCERO MARCANO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2021		1
76001311000120210009900	Otras Actuaciones Especiales	MOISES DAVID SALAZAR SILDARRIAGA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2021		1
76001311000120210010300	Otras Actuaciones Especiales	MICHAEL JORDAN ANGULO MACHADO	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2021		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/14/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

JHONIER ROJAS SANCHEZ

Secretario